Presos de Tucacas plantearon al Defensor del Pueblo retardo procesal

Un retardo procesal por la falta de juez plantearon los privados de libertad al jefe de la Defensoría del Pueblo del estado Falcón, Edisoie Sandoval, durante una visita que el funcionario hizo a Tucacas este jueves 21 de noviembre.

Sandoval informó que la visita institucional en diferentes centros de detención preventiva en Tucacas fue para cumplir labores de vigilancia y seguimiento al respeto y garantías de los DDHH de los privados de libertad que se encuentran a la orden de los tribunales jurisdiccionales de este eje costero.

El Defensor chequeó a 60 ciudadanos que afrontan procesos penales por diferentes causas distribuidos así: en el Destacamento 133 de la GNB tres, en el Centro de Coordinación número 08 de Polifalcón 13 y en la Subdelegación Tucacas del Cicpc, que alberga a la mayoría, visitó a 44 reclusos.

«Fueron observados y oídos respecto a las condiciones de salud logrando detectar serios quebrantos gripales».

También manifestaron estar preocupados por la carencia de juez en el Tribunal Único de Juicio, que causó la interrupción de 15 juicios que se habían iniciado, acotó Sandoval.

El delegado se comprometió a gestionar ante el director del hospital Lino Arévalo una jornada médico-asistencial y hacerle seguimiento procesal a los expedientes, lo que ameritará hacer una reunión previa con la presidenta del Circuito Judicial Penal Emily Mata, anunció el defensor.

Durante la visita oficial se establecieron mesas de trabajo de manera particular con el comandante Márquez Araya de la GN, el comisario General José Bolívar del Cicpc y el comisionado Leonel Guanipa de Polifalcón, para dictarles conversatorios y talleres a los diferentes funcionarios en materia de las leyes especiales como la Ley Contra la Tortura, Tratos Crueles, inhumanos y Degradantes, Lopna y Protección de la Mujer a una Vida Libre de Violencia.

Francisco Chirinos

CNP 9966